

DIRECCIÓN

RUA, LETRA A

Redacción y Administración

Navio, 5, principal

SUCURSAL ADMINISTRATIVA

RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

EL LÁBARO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 pts.
 Por un año. 18 id.
 id. fuera. 18 id.
 id. en el extranjero. 30 id.
 Número suelto. 0'05 id.
 id. atrasado. 0'10 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

Agricultores, ¡a defenderse!

Habréis visto estos días en la prensa la noticia de haberse publicado en la *Gaceta* el reglamento para la aplicación de la ley de Sindicatos, que tan legítimas esperanzas había despertado. Después de la noticia, que se esperaba con ansia, el desenlace ha sido terrible, desconsolador.

Ese reglamento anula la ley; es un contrasentido que no puede pasar, que es preciso que caiga, que desaparezca ese borrón de nuestra legislación agraria. Comienza mermando los socios, y acaba por matar los Sindicatos. Excluye de ellos a los jornaleros, indispensables a la agricultura; a industriales que desempeñan funciones de las que no puede prescindir el cultivo; a las personas que por deber social se consagraron a las clases rurales y cuyo refuerzo es absolutamente necesario—lo dice la experiencia—para la organización de ese movimiento sindical, felizmente iniciado en nuestra patria, y en mal hora echado a tierra por la zarpa del fisco devorador.

Si los Sindicatos han muerto con ese reglamento. El procedimiento que se señala para su constitución es un absurdo, está en contradicción con el que señala la ley; y las tramitaciones que han de seguir para que se tomen un camino lento, penoso, al que es imposible que nadie se someta, porque sería someterse a una muerte más cruel que la que vendrá de la inacción a que el reglamento somete a la clase agrícola, siempre sufrida, siempre esperanzada y siempre burlada en sus esperanzas.

Y esto no puede prosperar, es imposible que prospere, porque sería la ruina de la agricultura, el aniquilamiento de una clase, la más laboriosa y honrada, que comenzaba a resurgir, y cuya suerte es la suerte de toda la nación.

Que ¿cómo impedirlo?

Un rayo de esperanza nos alienta, un rayo de esperanza que comienza a iluminar en el Ministerio de Fomento. Acabamos de recibir noticias de cómo se piensa allí, y se piensa como no podía menos pensarse. Fomento dio la ley de Sindicatos agrícolas, tiene por consiguiente el deber de ampararla, y la amparará. Lo contrario sería abandonar culpablemente su obra, retroceder en la fructífera labor que está desarrollando.

El reglamento de Osmá es provisional y tiene que pasar por el Consejo de Estado.

El ministro de Fomento tiene que dar otro reglamento para toda la ley, no para un solo artículo, como debió hacer el de Hacienda, que lo extendió a todos con evidente abuso de sus facultades, y este reglamento pasará también al Consejo de Estado, que será el que decida.

Estamos, pues, a tiempo, y es menester aprovecharlo para que la enormidad no se consuma. Es menester que la voz de los pueblos se haga oír, que llegue potente, vigorosa, sin rebeldías, sin odios, pero avasalladora, a las alturas del poder, para que ella sea la que incline la balanza al lado de la justicia, de la verdad.

Las protestas han comenzado. Hoy mismo el Consejo diocesano de acción social ha enviado telegramas al Presidente del Consejo, al ministro de Fomen-

to y al de Hacienda, protestando el reglamento y pidiendo su derogación.

Pero esto no basta. La acción colectiva se impone; es menester una reunión magna de labradores, de los sindicatos sobre todo, en la que analicemos el reglamento en todos sus pormenores, y redactemos bases para otro, que enviaremos a quien convenga. A esta reunión vendrá indudablemente el Consejo provincial de agricultura, que apenas tuvo noticia de la publicación del reglamento, nombró una ponencia que lo examinara y emitiera su informe.

Y daremos también el toque de atención a nuestros políticos, a nuestros representantes en Cortes. Si ahora, que éstas están abiertas y la clase que constituye el mayor número de sus representados y significa los intereses más vitales de la región, está en peligro, no levantan su voz en el Parlamento para defenderla, ¿cuándo esperan?

Fuera la apatía, que es signo de muerte, y venga la acción, la acción colectiva, que se manifieste vigorosa, pujante, en esa reunión que hemos de celebrar pronto, muy pronto, porque urge, y urge sobre todo a los Sindicatos ya constituidos, que si en el plazo improrrogable de dos meses no normalizan su situación, verán caer sobre ellos las garras del fisco para destrozarnos.

¡A defenderse, pues, agricultores!

J. F. MORÁN.

Aviso a los Sindicatos

En prensa ya el anterior artículo y pensando el día en que había de celebrarse la reunión proyectada, hemos resuelto, en vista de la época en que nos encontramos, tan ocupada para los labradores, que cada Sindicato mande con toda urgencia un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo la suspensión del reglamento de Osmá y fundándose para ello: 1.º en que de llevarse a la práctica, tendrían que disolverse los Sindicatos; 2.º en que es provisional, y 3.º en que el ministro de Fomento tiene que dar otro reglamento que puede no coincidir con el de Hacienda y originar por consiguiente mayores dificultades.

Entre tanto no perderemos de vista la celebración de la Asamblea, según los resultados de las gestiones comenzadas.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

¿Qué hacían?

BERLÍN.—La *Rheinische Zeitung* publica una noticia que, de ser cierta, es posible origine un serio conflicto entre Inglaterra y Alemania.

Dios el citado periódico que dos torpederos de la estación naval de Wilhelmshaven capturaron ayer, cerca de Bochum, a un yate inglés, donde iban varios oficiales de la Marina británica.

Según parece, dichos oficiales se entregaban a trabajos de sondaje y tomaban fotografías de la costa e islas cercanas.

En los Centros oficiales no niegan ni confirman la noticia.

Agitación en Montenegro

BERLÍN.—Se reciben despachos de Cetina, según los cuales, el Principado de Montenegro se halla en vísperas de una revolución.

Como se va acercando la fecha de las elecciones, los partidos políticos multiplican sus comicios preparatorios, y celebran actos en que aconsejan a sus partidarios luchar con la mayor decisión para conseguir la mayoría.

El partido conservador, al cual favorecen la corte y el Ejército, parece ser dueño de la situación, con gran coraje de los radicales, que apelan al pueblo y amenazan con organizar un movimiento revolucionario.

Ultimamente, los ministeriales, han rea-

lizado tales abusos, que los jefes del partido radical se reunieron, acordando abandonar la lucha.

Esto ha sido la señal de nuevas violencias de parte del Gobierno.

Bandas de policía han asaltado y saqueado, por segunda vez, la Redacción de un diario, órgano oficial del partido proseripto.

Han sido operados detenciones y registros en un café donde se reunían muchos jóvenes radicales.

Cetina parece un campamento. Patrullas de soldados recorren sus vías más céntricas, y destacamentos de Infantería son apostados en sus alrededores, no bien anochece.

Circularidad de hojas clandestinas, en las que se excita al público a sublevarse.

La situación es cada día más grave.

¡rimera piedra base de grandes ciudades

ATENAS.—Ayer se ha verificado, en presencia del Príncipe real regente, los ministros del Interior y de Hacienda, del metropolitano de Atenas, varios diputados, notabilidades y una multitud inmensa, la colocación de la primera piedra cerca de la ciudad de Almiros (Thessalia) de las ciudades que se construirán por cuenta del gobierno en recuerdo de las ciudades griegas de Anolios y Euxeimoupolis (Bulgaria), de las cuales la primera fue incendiada el año último.

Estas dos ciudades servirán de refugio a los fugitivos de Varna, Bourga y Sozopolos.

La ceremonia ha sido emocionante. El Príncipe real ha sido objeto de calorosas manifestaciones de simpatía.

El alcalde de Vol ha pronunciado un discurso patriótico.

Un shoredad y otros dos que se ahorcarán

PARIS.—Dicen de Salónica:

En el centro de la ciudad ha sido ahorcado un pastor, por haber asesinado a un matrimonio turco. El cuerpo ha sido visitado por una multitud inmensa. Se dice que otros dos condenados han sido trasladados, uno a Monastir y otro a Drama para ser ahorcados públicamente, cierto terror en las poblaciones y corregir así los numerosos asesinatos diarios, sean políticos o de derecho común.

El Emperador de Austria

VIENNA.—La noticia publicada por varios periódicos, según la cual el Emperador Francisco José ha concedido una audiencia al barón de Arentthal, ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, parece por completo de fundamento, puesto que los médicos han prohibido al enfermo que reciba, excepto a las personas más allegadas.

Proposiciones aceptadas

LONDRES.—Varios periódicos publican un despacho de Nueva York anunciando que el departamento de Marina, después de haber examinado las sumisiones hechas para el suministro de ciento veintidós mil toneladas de carbón, destinadas a la flota del Atlántico, ha aceptado las de las casas americanas.

Tratado franco-servio

BERGADO.—Las ratificaciones del tra-

tado de comercio franco-servio, acaban de ser cambiadas en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Este suceso ha producido excelente impresión en los círculos comerciales.

Los jóvenes radicales

BERGADO.—La conferencia nacional del partido de los jóvenes-radicales, ha formulado una resolución hostil al Gobierno.

Peticiones desechadas

LONDRES.—Los directores de las compañías de ferrocarriles han reconocido necesidad no admitir las peticiones formuladas por la Unión de empleados de ferrocarriles.

Gobierno en crisis

SANTIAGO DE CHILE.—El ministerio ha dimitido.

DE MARRUECOS

LONDRES.—Telegrafía el correspondiente en Madrid del *Daily Telegraph* que el comandante Santaolalla ha sido relevado.

PARIS.—Comunican desde Tánger a los periódicos que por desorden de Abd-el-Aziz, el teniente argelino Ben Sedir, exstructor de la artillería cherifiana, ha recibido orden de ir a Rabat.

PARIS.—Cree saber el *Petit Parisien* que asciende a cinco millones el empréstito que procura realizar Abd-el-Aziz.

El día político

Madrid 16.

Reunión de magnates.—¿Por qué será?—Viaje del Rey a las provincias inundadas

Produjo gran revuelo político esta mañana, al saberse que inopinadamente se habían reunido en el domicilio del Sr. Maura los ministros, para celebrar Consejo.

Contribuyó a aumentar la creencia de que el Sr. Maura iba a salir de la presidencia llegaba a Palacio el subsecretario Sr. Ortuño, y en el del ministro de la Gobernación, momentos después, el Sr. Rovira, secretario particular del Sr. Maura, entrando ambos en la Mayor-domía.

El personal de escaleras abajo del Real Palacio, sólo podían decir que S. M. había suspendido su viaje a Santa Cruz de Mudela, donde pensó pasar cesando tres días.

Y gracias de que los pocos periodistas que estaban enterados del Consejo supieron en la casa del señor Maura que toda la gravedad consistía en que el Rey había resuelto visitar la provincia de Málaga, e ir desde esta población embarcado para visitar las poblaciones inundadas de Cataluña, pues

de lo contrario se hubiese formado la *bola de nieve* y a estas fechas se creería en toda España y fuera de España que estaba elaborándose una de las crisis ministeriales más difíciles.

El Consejo aprobó la iniciativa del Rey, acordando que el Sr. Maura le acompañe en este viaje.

S. M. saldrá en el expreso de Andalucía. Cuando llegue a Córdoba estará ya preparado un tren especial que le conducirá a Málaga.

Recurrirá esta capital y embarcará seguidamente para marchar a Barcelona.

Sin interés

Las sesiones de las Cámaras han tenido escaso interés, continuando en la orden del día la discusión de los proyectos puestas al debate.

Hablando con Sánchez Toca

Esta mañana hablamos en el Ayuntamiento con Sánchez de Toca, y al preguntarle si su presencia ayer en el Congreso había sido para oír lo que de él se decía, nos contestó: no; eso lo ha sabido por referencias; mi ida ayer al Congreso tenía por objeto presentar lá Maura un banquero amigo que ha venido de la Habana, pero como al asomarme al salón de sesiones, of que se leía con gran devoción mi folleto, me ausenté inmediatamente, dejando la presentación de mi amigo para otra ocasión.

Después le preguntamos: ¿Es cierta la afirmación que ayer hizo Osmá en su discurso, de que el litigio de ustedes se reduce a una diferencia de 67.000 pesetas en la liquidación? Esa diferencia, nos contestó, es un error de aritmética que se tratara de una cantidad mucho mayor: el litigio pendiente es acerca de lo fundamental de la liquidación; el Ministro de Hacienda supone que con lo que suman los recargos para que se autorice al Ayuntamiento queda este compensado de lo que pierde por la devaluación de los vinos; aritméticamente es cierto, las partidas que el Ayuntamiento ha de percibir dan justa la suma de la compensación; pero yo digo al Ministro: ¿Se pereibirán en la cuantía que se supone esos recargos? El Ministro afirma que sí, pero yo aseguro que no, por eso me abstengo de llevar al Ayuntamiento los próximos presupuestos hasta que tenga la garantía suficiente de que esas cantidades que el Ministro nos concede han de ser he-

chas efectivas en su totalidad.....

De todos modos, dijimos al señor Toca, la opinión unánime está al lado de usted.

¡Ya lo creo! dijo, como que tengo razón.

De Palma

Ha llegado el general Sanz, de la Escuela Central de Tiro, quien junto con el capitán general L. Ortega, han presenciado hoy los ejercicios celebrados en el fuerte de «Endenocot». Se han ejercitado en el tiro de distancias sobre blancos remolados a gran velocidad; se han hecho ciertos disparos sobre blancos situados a unos 7.000 metros de distancia.

MENCHETA.

AL SR. DELEGADO DE HACIENDA

Próximo a terminarse el plazo voluntario para proveerse de las cédulas personales, ha llegado a nosotros el deseo de muchos contribuyentes, sobre quienes pesa buena parte de las cargas públicas, de que se prorrogue el plazo voluntario y de ese modo poderlas obtener sin recargo.

Llamamos la atención y transmitimos el deseo al Sr. Delegado de Hacienda, para que, si lo estima oportuno, solicite de quien corresponda la prórroga deseada.

Con ello creemos que no perdería nada la Hacienda y se daría satisfacción a deseos justos y atendibles.

CURIOSIDADES

Un periódico alemán publica datos muy curiosos sobre lo que cobran los reyes y de qué manera lo cobran.

El emperador Nicolás de Rusia, no tiene renta fija, pero sale mejor librado, porque pide y le suministran lo que quiere. Por término medio, sin embargo, su asignación no pasa de unos 35 millones de marcos (un marco cinco reales españoles) anuales. Para darle dinero al Czar no se observa más trámite que ordenar éste al tesoro imperial por un sencillo documento que le abone en su cuenta particular la cantidad que desea. ¿Quién tuviera a su disposición un tesoro así! Nicolás es el soberano mejor pagado y con más sencillez.

Con no menos vigilancia y severidad deberéis examinar y escoger a quien deba ser admitido al sacerdocio. Lejos, lejos del Clero, el amor a las novedades; Dios no ve con buenos ojos las inteligencias soberbias y contumaces. No se conceda a nadie en lo porvenir los grados de Teología ó de Derecho canónico a quien no haya primero cumplido el curso completo establecido de filosofía escolástica.

Si no obstante esto se hubiesen concedido esos grados, sean nulos. Las ordenaciones que la Sagrada Congregación de los Obispos y Regulares dió en el año 1896 para los clérigos de Italia del uno y del otro Clero acerca de frecuentar la Universidad, establecemos que de ahora en adelante queden extendidas a todas las naciones. Los clérigos y Sacerdotes inscritos en un instituto ó Universidad católicos no podrán seguir en la Universidad civil aquellos cursos de que haya cátedras en los Institutos católicos a que ellos pertenezcan. Si en alguna parte se ha permitido esto en lo pasado, ordenamos que no se conceda más en lo porvenir. Los Obispos que forman el Consejo directivo de los expresados católicos Institutos ó católicos Universidades, velen con todo cuidado para que éstos Nuestros mandatos se observen constantemente.

III.—DEBER DE LOS OBISPOS, VIGILANCIA SOBRE LOS LIBROS, LOS PERIÓDICOS, LOS CONGRESOS

Es igualmente misión de los Obispos impedir que los escritos infectos de modernismo ó a él favorables,

estableció Nuestro predecesor, entendemos que permanezca en pleno vigor, y si hay necesidad lo renovamos y confirmamos, y severamente ordenamos que sea por todos observado.

Si en los Seminarios se hubiera esto descuidado, corresponderá a los Obispos insistir y exigir que en lo porvenir se observe. Lo mismo mandamos a los Superiores de las Ordenes religiosas. Advertimos, pues, a los que enseñan que se persuadan bien de que el apartarse del de Aquino, especialmente en cosas metafísicas, no se hace sin grave daño.

Sentado así el fundamento de la filosofía, se levanta con suma diligencia el edificio teológico. Venerables Hermanos, promoved con toda industria posible el estudio de la teología, de tal manera que los Clérigos, al salir del Seminario, lleven consigo hacia ella una alta estima y un gran amor y lo tengan siempre grandísimo.

Porque en la grande y múltiple abundancia de disciplinas que se presentan a la inteligencia dividida de verdad, es sabido para todos que a la Sagrada Teología pertenece de tal manera el primer lugar, que fué dicho antiguo de los sabios, ser deber de las otras ciencias y artes el servirle y ayudarla como criados (1). Añadamos que Nos parecemos del mismo modo dignos de alabanza aquellos que, salvo el respeto a la tradición, a los Santos Padres y al magisterio eclesástico, con sabio criterio y con normas católicas (lo que no siempre se observa por todos)

(1) Aloc. 7 Marzo 1880

El kaiser cobra como rey de Prusia 13.719.296 marcos, y como emperador, 0.000.000, ó sea ni un céntimo. Ese sueldo oficial ingresa cada semestre en la cuenta corriente que tiene abierta en el Banco, por medio de un cheque firmado por siete funcionarios de palacio y endosado por el emperador mismo. Además cobra los sueldos correspondientes á sus cargos navales y militares, y sobre esto cada trimestre percibe una suma para el sostenimiento de la casa real de Postdam.

El emperador de Austria cobra 17.750.000 marcos, pero no sin una tramitación, la más enojosa de las usadas para el pago de reyes.

El 1.º de Enero y el 1.º de Junio de cada año tiene que ir personalmente á las oficinas del Tesoro, donde salen á recibirle tres funcionarios importantes. Uno de ellos lee en voz alta un documento, en el que se recuerdan al emperador las obligaciones de su cargo y se le exhorta á que sea buen chico y las cumpla. Esto mismo hacen algunos Ayuntamientos de España con sus consumidores de catorce reales diarios el día que toman posesión de su destino. ¡Hermosa democracia! de la cual se reirá el emperador como un bendito y hará lo que le dá la imperial gana.

El documento termina consignando la cantidad de dinero que tiene derecho á percibir para mantener con decoro su alta dignidad. Acabada la lectura se pregunta al monarca si el sueldo le parece bastante, y recibida la contestación, se le hace firmar un recibo, porque entre amigos con verlo basta, y el dinero ingresa en la cuenta corriente de la corona.

Tampoco el sultán de Turquía tiene fijado sueldo. Cuando necesita unas perras se lo dice á su gran visir, y el cobro marcha como la seda, pues al que no paga le cortan la cabeza y otro pagará. Suele gastar ó pedir cada año sólo unos 17 millones de marcos: no es demasiado para un turco y las turcas correspondientes.

Al rey Eduardo VII de Inglaterra le entrega la dirección del Tesoro cada tres meses un cheque por la cantidad correspondiente al trimestre, que no siempre es la misma. Este cheque es negociable, pasa á la Intendencia y de allí á la cuenta corriente que el rey tiene en el Banco.

El rey de Italia cobra 800.000 marcos en oro (así en oro cobran todos los monarcas), pues las pesetas, liras, etc., más ó menos enfermas podrían contagiar de su mal á tan excoelsas personas.

Don Alfonso XIII cobra valuado su sueldo en marcos (no se olvide que habla un alemán), 7 400.000. El príncipe regente de Baviera, 5.403.109. ¿No son chocantes estas cifras tan poco redondas? ¿Por qué no 5.400.000 ó 500.000? Misterios de la real hacienda.

El rey de Sajonia percibe mar-

cos 3.550.000; el de Bélgica marcos 3.500.000.

Don Carlos de Portugal no cobra personalmente salario, pues aunque éste importa 2.450.000 marcos, ese dinero lo reciben tres funcionarios que facilitan al soberano las cantidades que va necesitando, y lo grave es que cada uno de esos señores cobra 12.500 francos anuales descontados del sueldo real. Un rey que tiene que pagar él mismo á los que le fiscalizan el sueldo...

Así se explica el escándalo de los anticipos hechos al rey y las deudas por éste contraídas.

Los demás monarcas, exceptuando el de Warteberg, que cobra 2.100.000 marcos, tienen sueldos menores de dos millones de marcos, por lo cual no merece la pena de irlos enumerando, pues en el ramo de reyes están considerados como de última fila, tales son los de Dinamarca, Suecia, Grecia, Rumanía, etc.

Ahora, habida cuenta del valor del marroo, resulta que el Zar de Rusia le cuesta á cada ruso 35 céntimos al año; el rey de Italia, 44; el emperador de Austria, 45; el de Alemania, 34; los de Grecia y Bélgica, 50; el presidente de la República francesa, 9; el rey de Inglaterra, que es el más barato, 2; sólo dos céntimos al año por cada inglés, menos que una caja de fósforos de esos tan malos que nos venden á los españoles.

EL NUEVO ARZOBISPO DE SEVILLA

Su entrada oficial

Antes de ayer hizo su solemne entrada en Sevilla el nuevo arzobispo, D. Enrique Almaraz.

A la estación de Peñafiel había salido á recibirle una comisión del cabildo sevillano, compuesta del arcediano D. Luciano Rivas, el doctor Sr. Canamache y el canónigo don Jerónimo Armario.

También esperaban en Peñafiel al prelado una comisión de la Universidad y otra de los curas párrocos de Sevilla.

En la estación de Tocina le esperaban su hermano, varios comisionados y el dean de la catedral de Madrid.

En los andenes de la estación de Sevilla había cuando llegó el tren que conducía al arzobispo extraordinaria animación. Estaban comisiones de todas las corporaciones, los gobernadores civil y militar, el Ayuntamiento bajo mazas, el capitán general, el presidente y el fiscal de la Audiencia, el director del Instituto, el rector de la Universidad, el comandante de marina Sr. Eulate, el vicario capitular, el rector del Seminario, los decanos de los Colegios de notarios y procuradores, una representación de la Cruz Roja y otra de la Maestranza de Sevilla, el Colegio de maristas, los diputados á Cortes Sres. Ibarra y Checa, y representantes de las órdenes de capuchinos, carmelitas y jesuitas, de las Congregaciones de San Luis Gonzaga y la Liga Católica y de los seminaristas.

Un repique general de campanas

anunció la entrada del arzobispo en la población.

El prelado ocupó desde la estación un carruaje y se organizó la comitiva, precedida por una sección de la guardia municipal montada.

Las calles del tránsito estaban adornadas de colgaduras y banderas y muy concurridas.

Entre filas de gente que saludaba respetuosamente al arzobispo, llegó la comitiva á la catedral.

En la puerta de San Cristóbal esperaban el cabildo, los capellanes reales de San Fernando y los beneficiados.

En el átrio estaba la cruz arzobispal.

Al apearse del coche recibió Su Excelencia el hisopo de manos del Deán. Este y el prelado se dieron el ósculo de ritual.

Las columnas del crucero de la catedral lucían riquísimas colgaduras. En el altar mayor estaba la Virgen de la Sede. La capilla de la Virgen de la Antigua estaba ricamente iluminada. También aparecía descubierta la Virgen de los Reyes.

El arzobispo se dirigió al altar mayor y oró buen rato. Después, revestido de la capa pluvial, dió la bendición solemne. Oró, por último, en la capilla de la Antigua y salió de la Catedral, en cuya puerta le despidió el cabildo.

En la puerta del Palacio estaban las bandas de música del municipio y los salesianos.

El arzobispo fué derechamente al salón del trono, donde se verificó la recepción que duró hasta las cinco de la tarde.

Asistieron muchas señoras. Ayer saludó al prelado en sus habitaciones una comisión del cabildo catedral.

La entrada solemne de S. E. en la catedral verificóse con arreglo al ritual señalado por el Papa, después de terminado el coro de la tarde.

AUDIENCIA

Sentencia

En el juicio de ayer contra Claudio Ramos, ante el Jurado, y Angel Santos, resultó el primero condenado á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas, considerándosele de abono para el cumplimiento de esta pena, la prisión preventiva sufrida ya por el procesado, con lo cual le queda extinguida.

El otro procesado no ha comparecido, siendo declarado rebelde.

Señalamientos

Para mañana, 18, está anunciada la vista ante el Tribunal de Derecho, de la causa por falsedad contra Gumersindo del Sol, siendo ponente el Sr. Portal, letrado el señor Sánchez Martín y procurador el señor Merino.

DEL AYUNTAMIENTO

La subsidiaria

Ábrese la sesión bajo la presidencia del Sr. Mirat y con asistencia de los concejales Sres. Marcos Martín, Angoso, Palomero, Santa Cecilia, Noreña, Marcos Arias, Ullibarrí, Millán, García Ruiz y Cuesta. Después de leída y aprobada el

acta de la sesión anterior, se procede al

Despacho ordinario

Se acuerda quede ocho días sobre la mesa el informe emitido por la comisión correspondiente acerca del nombramiento de guarda jurado con destino al campo de experimentación agrícola.

Se aprueba el informe de la comisión sobre la comunicación del señor Ingeniero de Obras pidiendo se consignaran 104 pesetas para el plano de alineación de obras en el Arrabal del Puente.

El Excmo. Ayuntamiento acuerda, de conformidad con lo expuesto por el señor Arquitecto, se proceda á la ejecución de las obras necesarias en la Escuela de la Casa de la Tierra.

Leída una comunicación, en que el Ayuntamiento de Utiel pedía socorros al de nuestra ciudad para reparar en lo posible las desgracias sufridas en aquella villa como consecuencia de las últimas inundaciones, á instancia del Sr. Santa Cecilia se acordó, con el voto en contra del Sr. Ruiz, autorizar á la comisión de Hacienda para que, deduciéndolos de donde fuera posible, enviara los socorros que juzgara convenientes, haciéndolos extensivos á los demás puntos damnificados.

¿Crisis municipal?—Préntesis ruidoso

En sesión secreta celebrada el día 2 de los corrientes, se acordó dirigir al Sr. Conde de Retamoso una carta de protesta por las frases injuriosas, según estimaba la Corporación municipal, que aquél había dirigido á ésta.

El Delegado regio ha contestado negando que hubiera tales ofensas; y la comisión del Pósito, después de estudiada la carta del Sr. Conde, opinó que debía pasar á informe de los señores regidores sáuticos.

Como consecuencia de la carta del Delegado regio, se origina un debate, en que los señores concejales se embarullan de una manera lastimosa.

Noreña, que piensa que el señor Conde de Retamoso ha herido el honor del Ayuntamiento, pide que éste dimita en pleno. García Ruiz casi, casi se adhiere á lo expuesto por el Sr. Noreña y se muestra indignadísimo. Santa Cecilia confiesa su ignorancia en punto á sinónimos castellanos (tanto como abundan en nuestra lengua) y no encuentra otra palabra más fina que la de... con la que tilda al Sr. Delegado regio. Marcos Martín pretende pacificar la marejada y no lo consigue, porque á lo mejor Angoso le interrumpe y... y la balumba.

Seis concejales piden la palabra para una cuestión de orden, y el desorden más completo turba la tranquilidad ordinaria de nuestras sesiones concejales; se presentan varias proposiciones accidentales; Millán aclara ó pretende aclarar (léstima de filtro) la ya turbia cuestión del dictamen de la comisión del Pósito, con el voto en contra contra vez del Sr. Ruiz. ¡Y para esto tanto hablar!

Post nubila...

Se concede empadronamiento á D. Emilio Tamayo, que lo había solicitado.

Recadación de consumos durante la semana última: 16 076'90. Quedan ocho días sobre la mesa las cuentas de la Exposición, para que puedan examinarse cuantos lo deseen.

Ruegos y preguntas

El Sr. Marcos Martín, pide se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el reciente fallecimiento de D. Juan Manuel García y García, concejal y Alcalde que fué del Ayuntamiento, y que se levante la sesión en señal de luto. Asífué acordado unánimemente.

Telegramas de ayer

Nota.—Ayer tarde, á las seis y media, cuando ya estaba el periódico en máquina, recibimos la información telegráfica de Madrid. La tardanza la explicábamos por haberse interrumpido la comunicación, y así, á pesar de haber despachos con carácter urgente y de haber sido depositados en Madrid á las dos de la tarde, no llegaron á nuestra redacción hasta las seis y media.

Maura y los Ministros

(Urgente).—Madrid 16, 13.

El Sr. Maura ha citado á los ministros en su domicilio para celebrar un Consejo.

A primera hora fueron á Palacio el Subsecretario de la Presidencia en el coche de la misma, y el Secretario particular del Sr. Maura en el del Sr. Lacierva.

Entraron en la Mayordomía. El Rey debía salir hoy á la cacería de Mudeja.

Sin embargo, contra lo que se esperaba, suspendió este viaje. Hay mucha expectación y se hacen grandes comentarios.

Visjes del Rey

(Urgente).—Madrid 16, 13'30.

La causa que motivó la suspensión del viaje proyectado por el Rey á la cacería de Mudeja y el motivo del Consejo de ministros, ha sido por haber determinado visitar á los puntos más perjudicados por las últimas inundaciones.

Marchará con este fin á Málaga y desde allí se dirigirá á Barcelona.

El Consejo de ministros y el viaje del Rey

Madrid 16, 14'45.

En el Consejo celebrado y que duró dos horas y media, se trató de la ida del Rey á Málaga y á Barcelona, donde irá embarcado.

Saldrá esta noche en el expreso. A la última parte del Consejo asistió el Gobernador de Málaga.

El Sr. Maura acompañará al Rey.

El final del Consejo se destinó á dar cuenta de las modificaciones de los presupuestos parciales menos el de Marina.

Maura en Palacio

Madrid 16, 14'45.

El Sr. Maura, después del Consejo celebrado, marchó á Palacio á despachar con el Rey.

En otro Consejo que se celebre se ocuparán de las modificaciones que han de introducirse en el presupuesto de Marina.

Nombramientos de Guerra

El ministro de la Guerra ha firmado varios decretos:

Nombrando jefes de los tercios de Barcelona y de Victoria á los coroneles de la benemérita, D. José Ibáñez y D. Mariano Muñoz respectivamente.

Comandantes de la benemérita de León, Gerona, Guadalajara, Alicante, Lérida, Castellón, Cádiz, Palencia, á los tenientes coroneles Emilio Garofa, Severiano Rodríguez, Adolfo Riquelme, Julio Panfoja, Guillermo Castaños, Garpar Ronda, Federico Arroyo, Eduardo González y José Salinas.

Ruidoso debate en el Congreso

Madrid 16, 11.

La prensa comenta el resultado del debate de ayer sobre desgravación de los vinos.

Se ha exteriorizado la división en la mayoría.

Sin embargo, se cree que por ahora no habrá crisis, pues el señor Maura desea evitarla á toda costa.

Terrible vendaval en Bilbao

Madrid 16, 12'20.

Comunican de Bilbao que ayer durante la madrugada reinó en aquella población un viento huracanado tan violento, que produjo enormes destrozos, como puede colegirse por los siguientes efectos:

Numerosos árboles fueron arrancados completamente de quajo, millares de cristales fueron rotos, cuatro casas que se hallaban en construcción fueron destruidas, hundándose además el tejado de un quinto piso, resultando dos hermanas lesionadas.

En el Nervión fué tan fuerte la riada, que dos gabarras se soltaron, chocando con tanta violencia que se deshicieron por completo. Los cables eléctricos se rompieron y los teléfonos se interrumpieron.

Bomba en Palma.—El temporal

Madrid 16, 14'15.

En Palma, á orillas del mar ha sido descubierto un objeto sospechoso, que conducido al laboratorio resultó ser una bomba con la mecha apagada.

El Parque de artillería se encargó de analizarla.

A causa del temporal, el vapor correo de Barcelona, ha llegado con cinco horas de retraso.

Otra terrible tormenta en Barcelona

Madrid 16, 15'45.

En Barcelona ha descargado una lluvia torrencial acompañada de truenos y relámpagos. El Llobregat ha experimentado

una nueva crecida á causa del diluvio de agua que bajaba de las montañas.

Se teme una nueva inundación. Se han tomado las oportunas medidas en toda la región hasta los Pirineos.

Los ríos, crecidísimos. El pánico, enorme.

De Marruecos

Madrid 16, 11.

Una persona que procedente de Uxda se encuentra en Melilla, afirma que los ataques de los kabiles contra los franceses, de los que tanto se ha hablado, se reducen á pequeñas escaramuzas.

La agitación es producida por los santones.

Las kabilas fronterizas á Alhucemas continúan combatiendo contra las fuerzas de Muley-Mohamed.

La plaza sufre las consecuencias, careciendo de víveres. Ningún moro acude al mercado.

MENCHETA, 11

Santoral y cultos

PABA MAÑANA

SANTOS DEL DIA.

Día 18.—Viernes.—Santos Justo, mártir; Atenedoro, obispo y mártir; Julián, ermitaño, y Trifonia; se reza de San Lucas, evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Oyendo el santo sacrificio de la misa pueden los fieles lucrarse en indulgencia de cuarenta días.

MISAS DE ROMA Y CIA.

Catedral.—Desde las seis hasta las ocho. San Martín.—A las seis y media, siete, siete y media, ocho y diez y media.

San Juan de Sahagún.—A las seis y media, siete y media y ocho y media.

Parroquia del Carmen.—A las siete y á las diez.

Purísima Concepción.—A las siete y media.

San Pablo.—A las siete.

Sancti-Spiritus.—A las siete.

San Basilio.—A las nueve.

Conventos de religiosos.—De media en media hora desde las cinco.

Religiosos.—A las siete.

Además se celebrarán en las parroquias otras varias misas.

MES DEL ROSARIO.

Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho. Parroquia.—Al obsecuere.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las seis, durante la misa, se rezará el santo rosario. Por la tarde, á las seis menos cuarto, rosario y ejercicio del mes.

Iglesia de la Clereja.—A las cinco y media ejercicio del mes.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Franciscanos).

Parroquia de la Catedral.—A las ocho misa rezada y novena de Santa Teresa; al obsecuere se rezará el rosario, el ejercicio del mes de la Virgen y novena de Santa Teresa.

De sociedad

D. Luis Tamariz y Cochart ha obtenido el grado de licenciado en Derecho.

—Han regresado de Madrid don Juan B. Muñoz de Partearroyo y D. Julián López Blanco.

—De la Bádima han regresado D. Alfredo Alonso y D. José Manuel Sánchez.

—Ha obtenido el título de maestra superior en esta localidad doña Amalia Sánchez Hernández.

—Han salido para Madrid el acudado propietario y ganadero don Leopoldo Blanco, acompañado de su bella hija Aurora.

—Para Madrid ha salido el secretario de este Ayuntamiento don Francisco Girón Severini.

—El licenciado en Filosofía y doctor en Sagrada Teología D. Claudio García Macarro, ha salido para el Arzobispado de Burgos, donde ejercerá provisionalmente en el importante pueblo de Quintanavides el economato.

—Ha salido para Madrid el acudado propietario D. Juan Blanco, con objeto de celebrar su enlace matrimonial.

—El doctor en Ciencias D. Ricardo González García Borregero, salió anoche para la Corte.

—Con objeto de pasar una temporada han salido para Madrid, el acudado propietario D. Rafael L. de Clairac y su distinguida señora.

GACETILLAS

Buzón de EL LABARO

Para servicio del público hemos colocado un buzón en la calleja cerrada de la plazuela del Poeta Iglesias.

El día 20 del corriente se celebrará, á las cuatro de la tarde en el Ateneo Salamantino, la junta general de accionistas de la plaza de Toros para la renovación de cargos de la junta directiva.

Esta tarde se han reunido en el Hotel del Pasaje los jóvenes estudiantes que componen la sociedad del Foot Val, con objeto de nombrar la junta directiva.

En el artístico teatro de Padres Salesianos se representó ayer el bonito drama titulado *Los dos sar-*

busean la manera de ilustrar la teología positiva sacando lues de la historia de verdadero nombre. Seguramente que á la teología positiva debe darse ahora más amplia parte que en el pasado.

Esto, sin embargo, debe hacerse de manera que nada venga á perder con ello la teología escolástica y se desaproveche como factores del modernismo á aquellos que tanto ensalzan la teología positiva, que parecen casi despreciar la escolástica.

En cuanto á las disciplinas profanas, basta respetar lo que Nuestro predecesor dijo con mucha sabiduría: *Trabajad esforzadamente en el estudio de las cosas naturales, en cuyo género los ingeniosos inventos y los útiles ardimientos de nuestros tiempos, del mismo modo que son con razón admirados por los presentes, así de la posteridad tendrán perpétua alabanza y encomio* (1).

Pero esto sin daño de los estudios sagrados; lo cual advertía Nuestro predecesor con estas otras gravísimas palabras: *La causa de semejantes errores, quien la busque diligentemente la encontrará, queiren en estos nuestros tiempos cuanto más prosperen los estudios de las ciencias naturales, tanto más han venido á menos las disciplinas más severas y más altas; algunas de éstas, en realidad, son echadas al olvido; algunas son tratadas con cansancio y ligereza; y lo que es indigno, perdido el esplendor de la primera dignidad, son desviadas por perversas sentencias y enormes errores* (2). Con esta ley ordenamos que se re-

(1) See, cit. (2) León XIII, *Sci. ap. la magna*, 10 Diciembre 1880.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Recaudación del Tesoro

Madrid 17, 10'35.

En la primera quincena del actual, la recaudación del Tesoro por todos conceptos, se ha elevado a la considerable suma de 19.668.437 pesetas, recaudación que comparada con la de igual período de 1906, da un aumento de 613.206 pesetas.

La desgravación de los vinos

Madrid 17, 14'15.

La dirección de contribuciones ha devuelto los expedientes relativos a compensaciones, con motivo de la ley de desgravación de los vinos, a los Ayuntamientos de Burgos, Santander, Tarragona y Zamora, por no haberse conformado con las liquidaciones.

La asamblea de Secretarios

Madrid 17, 16'50.

Esta tarde se ha celebrado la anunciada asamblea de Secretarios de Ayuntamiento.

Al acto han asistido muchos Secretarios de diferentes provincias. D. Antonio Alou, director de *El Secretariado*, órgano de la clase, pronunció un elocuente discurso, exponiendo los motivos que le han movido para convocar los Secretarios a la asamblea.

Indicó las reformas que debieran pedirse en el proyecto de Ley municipal que actualmente se discute en el Congreso y que a su juicio en muchos de sus artículos es muy perjudicial para los secretarios de los municipios.

A continuación se procedió a la constitución de la Mesa, que se encargará de pedir al ministro las reformas que se oren necesarias.

La Mesa la formarán el secretario del Ayuntamiento de Madrid como presidente y como vocales los de Cuenca, Valladolid, Salamanca y Zamora.

Los asambleístas salieron muy satisfechos de la reunión y con propósitos de trabajar por la clase que representan.

PROVINCIAS

El Rey en Málaga

Madrid 17, 14.

Telegrafían de Málaga que ha llegado el Rey a aquella capital sin novedad.

Los telegramas recibidos se refieren a las últimas inundaciones, hablando de ellas en términos generales.

Choque de trenes

Madrid 17, 13'30.

Telegrafían de San Sebastián que en la estación de Orio, chocaron el tren correo de Bilbao y un tren de mercancías.

Ha habido varios heridos leves. Varios vagones han quedado destruidos.

Se ha enviado un tren de socorros.

Descenso de la inundación en Barcelona

Madrid 17, 14'15.

Comunican de Barcelona que las aguas del Llobregat han iniciado un gran descenso desde la última inundación.

El Sr. Rusiñol ha puesto su dimisión con el carácter de irrevocable, del cargo de Presidente de la Liga regionalista.

La Asamblea de Diputaciones en Sevilla

Madrid 17, 12.

Dicen de Sevilla que ha tenido lugar la inauguración de la Asamblea de Diputaciones.

Se celebró en el salón de actos del Museo de Pinturas.

Se hizo historia de las vicisitudes por que ha pasado el proyecto de reunir la Asamblea y se concretaron las aspiraciones de ésta.

El representante de la Diputación de Barcelona niega que entre las aspiraciones de la Asamblea se encuentre el proyecto de Administración local.

Propone que se destinen fondos para socorrer a los damnificados por las inundaciones de Málaga y Barcelona.

Propone además que se haga una recaudación especial para adquirir una placa de plata para Barcelona.

Se eligió la mesa definitiva que ha de presidir la Asamblea.

Acto seguido el Sr. Beneytel pregunta si en la Asamblea van a tratarse las cuestiones que afectan a los Ayuntamientos.

El representante de Soria habla después, declarando que él se opondría a que se discutieran dichas cuestiones.

Acuérdese después dar un voto de gracias a las Ponencias, y un voto de confianza para la mesa.

Para el orden de la discusión se han presentado trece enmiendas al dictamen referente.

EXTRANJERO

La salud del Emperador de Austria

Madrid 17, 10'45.

El *Boletín Oficial* de Viena, manifiesta que el Emperador no tiene fiebre, habiendo mejorado mucho.

Han telegrafiado a Viena, interesándose por su salud el Rey Eduardo VII, el emperador Guillermo, el Rey de España y otros soberanos.

Buques de guerra en peligro

Madrid 17, 16'30.

Según noticias de Lisboa, varios buques de guerra portugueses corren gravísimo peligro a causa de los temporales.

Varios marineros se hallan heridos a consecuencia de la lucha que sostienen con el temporal.

Hay varias poblaciones inundadas.

LA BOLSA

Cotización oficial

	PRECIO
4 por 100 interior...	81'90 81'90
Idem fin de mes...	81'97 81'92
Idem deuda amortizable...	101'30 101'50
Acciones del Banco de España...	00'00 455'00
Idem de la C. A. de tabacos...	00'00 408'50
París a ocho días vista...	12'50 12'00
Cambios sobre Londres...	28'25 69'00
Bolsa París: 4 por 100 exterior...	91'95 91'10
Obligaciones de la Compañía General...	89'00 88'25
Acciones preferentes de Id...	101'81 00'00
Idem ordinarias Id...	00'00 40'00

MENCHETA.

NUOVA LIBRERIA, PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO
 MODELACIÓN
 PARA
 AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS
 MUNICIPALES
 MENAJE PARA ESCUELAS

DE
 Nieto y Hernández
 ZAMORA, 178
 SALAMANCA

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de Libreros (hoy Consé de Romanones). Para informarse, en la sombrería de Argüelles, Rúa número 26.

Se venden

las dos casas números 6 y 8 de la calle de Abajo. Informarán en el Pozo Amarillo, número 20.

Nuevo taller mecánico

DE CARPINTERÍA

DE Arsenio Andrés, Hijos Y SOBRINO

AVENIDA DE CANALS (PASO ESTACIÓN) 10 SALAMANCA

Se construye toda clase de carpintería y tornería a precios económicos.

PATATAS

de superior calidad. Se venden en el Soto Muñiz. Informarán Doctor Riesco, 48.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAU

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todos los asignaturas complementarias de las diferentes carreras que puedan cursarse en esta Universidad.

La organización consta de secciones de higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplios aseos distribuidos entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (español), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Agronomía, facultades de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la preparación para ingresos en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller y aprobar sus "trúes" asignatura en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo de alumno.

Exactitud y formalidad en las tareas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Alumnao en este hospital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas en sus finalidades:

Matriculas de honor, 49; sobresalientes, 174; notables, 616; aprobados, 730 total de exámenes en seis años: 1.601.

Bachilleres, 28; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde su ingreso en el centro.

Alimentación variada, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

ZAPATOS DE GOMA

AMERICANOS MARCA BOSTÓN. Son los más elegantes y más duraderos. Preservan los pies de la humedad y del frío.

De venta en los principales comercios. Unicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona, Aviló, 20

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo, de cinco a cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL. Para detalles e informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero. Bandos, 1.

ATENEO POLITÉCNICO

(FUSIÓN DE LOS COLEGIOS SAN ILDEFONSO Y SAN JOSÉ) PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

DIRECTORES DON FABIÁN VILLORIA DON GABRIEL DÍAZ

Licenciados en Filosofía y Letras JUAN DEL REY, 8.—SALAMANCA

Siempre se habrá observado que los resultados de los exámenes oficiales de ingreso en el Ateneo Politécnico, y en ellas verán los nombres de los alumnos que han obtenido sobresaliente y notable.

LICEO ESCOLAR,

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD DIRECTORES D. FELIPE LA FUENTE, Licenciado en Filosofía y Letras. D. FRANCISCO GONZÁLEZ, Doctor graduado en Ciencias

El «LICEO ESCOLAR» es el que ha obtenido mejor resultado en los exámenes de Mayo y Junio: 10 matriculas de honor, 23 sobresalientes y 35 notables.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS REPASOS PARA LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Pídanse Reglamentos, Plaza de los Bandos, 5

Jaime Mañosa

DOCTOR RIESCO, 31 (FRENTE AL TEATRO DEL LICEO) CUELLOS, PUÑOS Y GUANTES DE TODAS CLASES

METODO de corte, confección y planchado de camisería con dibujos de todos los patrones que se necesitan para practicarlos

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

JAIME MAÑOSA Doctor Riesco, 31, guantería (frente al Teatro del Liceo)

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acidez, inapetencia, etc. etc. con dispensa y demás medicamentos de medicina e higiene, se curan, siempre tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTONACAL DE SAIZ DE CARLOS MARCA «SANTO ESCAPULARIO» Berrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

IMPRESA DE CALATRAVA

gentos, que agrado mucho al numeroso público que lo presenció. El viernes se repetirá.

Han sido nombrados maestros interinos D. Saturnina María Amores, para la escuela de niñas de Florida de Liébana, por no haber tomado posesión D. Mercedes Arribas y para la de ambos sexos de Castellanos de Moriscos a D. Jesús Vicente del Arco.

Nuestro estimado colega *El Diario de Avila* ha publicado un excelente número extraordinario dedicado a Santa Teresa de Jesús.

Han sido arranca los por el viento, varios trozos de la lata que cubre el Mercado Nuevo y arrastrados muchos metros.

Se venden

de 18.000 a 20.000 tencas para cebar charcas. Para pedidos, pueden dirigirse a D. Fabio García y García, vecino de Cordovilla.

Para el cumplimiento del Real decreto de Septiembre último, se ha dispuesto que el personal de policía de provincias, justifique la edad cuanto antes.

Entusiasmo teresiano

Pasado mañana a las diez de la noche llegará a esta la peregrinación bilbaína. Una comisión de señoras y caballeros saldrá a recibirla.

Salamanca, dando prueba de su proverbial cultura y religiosidad, ha sabido acoger a los peregrinos con la afabilidad que la caracteriza y teresianas congregantes de la Semana Devota y de San Luis Gonzaga, y buen número de salmantinos dando testimonio del amor que profesan a la Santa Reformadora del Carmelo, se han unido a ellos e irán a postrarse ante el sepulcro de la gran Teresa de Jesús.

Ya está fijada la hora de salida de la peregrinación salmantina que será a las cinco y treinta y cinco, llegando a Alba a las seis y veinte, esto es, un cuarto de hora antes que la bilbaína con el fin de entrar unidas en la villa.

El tren parará en la rambla que la compañía ha hecho al efecto frente al puente, con el fin de acortar la distancia que hay desde la estación al pueblo. Desde allí se dirigirá a la Basílica, donde recibirán la Sagrada Comunión.

Hasta la fecha pasan de setecientos el número de inscripciones hechas. Los señores ya pueden recogerse en la librería del Sr. Gazapo, su precio es 2 pesetas ida y vuelta.

El regreso se hará a las seis y veinte, llegando a ésta a las siete. Las teresianas llevan el distintivo de un lozo blanco. Las demás personas morado. En casa del Sr. Gazapo se le facilita a quien lo desee.

Reina gran animación y entusiasmo entre las teresianas y peregrinos salmantinos.

El vecindario y congregaciones de Alba le preparan digno recibimiento.

Los ilustrados presbíteros don José Bustos y D. Angel Garrote han sido agraciados con dos becas de Derecho canónico, una del Colegio de San Millán y otra de la Memoria Seales en honor a ella.

Han sido despachadas las instancias presentadas en solicitud del cargo de contador de fondos municipales de este Ayuntamiento, y mañana II garán a ésta, para que el Ayuntamiento proceda a hacer el nombramiento.

La superioridad de la Emulsión SCOTT

sobre todas las otras se basa en los siguientes puntos:

1. Fuerza y pureza sin rival de sus ingredientes.
2. Limpieza sin rival en su fabricación. C. C.
3. No repugna ni su olor ni sabor. C. C. C. C.
4. Su perfecta asimilación, aun por los estómagos más débiles de niños y adultos. C. C. C. C.
5. No repite. C. C. C.
6. Adecuada igualmente para hombres, mujeres, ancianos y niños que están en la edad de crecer.

La Emulsión SCOTT es la Emulsión original y el remedio modelo para todas las enfermedades de la garganta, pulmones, piel, sangre, y huesos. Las demás emulsiones, siendo imitaciones de la de SCOTT, no pueden dar más que desengaños.

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, remite a esta muestra gratis al que envíe 75 cts. en sellos para franqueo.

Emulsión Scott

Todas las droguerías y farmacias venden la de Scott.

Chanclos marca "Boston". Exija-se esta marca para no sufrir un desengaño.

Batallón Infantil Orden del Batallón del día 17 de Octubre 1907

La Junta directiva de esta sociedad tiene contratado con el Ayuntamiento de Alba de Tormes un festival, que tendrá lugar el día 21 del actual con motivo de las fiestas de su excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús.

Encargo a todos los niños del Batallón concurrir todos los días al cuartel de la Cárcel a las cinco de la tarde, teniendo que explicarse de esta salida por falta de asistencia y de instrucción en los ejercicios que el Batallón tenga que practicar.

Así mismo recomiendo la puntual asistencia de los señores capitanes y oficiales del mismo y se entenderá que de no asistir a los ejercicios, serán reemplazados los primeros por los segundos.—El Comandante primer jefe, Anta.

Para esa tos que no os deja descansar de noche, tomad el *Pectoral de Anacahuta* y el *Acete de Hígado de Bacalao de Lannan* etcétera. Kemp, New York, propiedades y únicos fabricantes.

Se halla vacante en la insignie iglesia colegial de Alicante una canonía que se ha de proveer por la Corona, previa oposición, de conformidad con el real decreto concordado del 6 de Diciembre de 1888.

Por este Rectorado se ha expedido nuevo título administrativo de aumento de sueldo por haber aumentado la dotación de su escuela, en virtud de los resultados de censo de población a D. Paula Jansero González, de Aldea del Obispo, con 825 pesetas.

Parador de la Reina

Recomendamos a nuestros lectores este acreditado establecimiento por la economía y esmero de sus servicios.

Sirve comidas a seis reales el cubierto, con buena cocido, un principio, vino y postre, y por el mismo precio dos platos fuertes, vino y postre. Tiene amplias y cómodas habitaciones para hospedaje.

Es casa de confianza para señores sacerdotes

Parador de la Reina, plazuela de la Reina, núms. 2 y 4.

He aquí el programa del concierto de esta noche en el Pasaje:

- 1.° *Guarnán el Bueno*, Bretón.
- 2.° *Los diamantes de la Corona*, Barbieri.
- 3.° *Tosca*, Puccini.
- 4.° *Pascalle y jota de La Dolores*, Bretón.
- 5.° *Vals de Venus*, Ramenti.

Textos y programas para Facultades, Normales e Instituto, en la librería de Cuesta, Rúa, 9.

Se encuentra vacante la secretaría de municipio de Tejares, dotada con 1.260 pesetas.

Ha fallecido en la Habana el popularísimo actor cómico Julio Ruiz, tan conocido del público madrileño, víctima del hambre.

Una mujer que le daba algunos socorros, le encontró muerto sobre un montón de harapos.

EQUIPOS PARA NOVIAS y canastillas para niños.

Con un elegante y completo muestrario de ropa blanca confeccionada, se halla en esta ciudad, hospedado en el Hotel del Comercio, hasta el martes 22, uno de los viajeros de la casa Ruiz de Velasco y Martínez, de Madrid.

El crédito de dicha casa, que figura en la Corte a la cabeza de ese ramo de comercio y que tiene por clientela a lo más distinguido de la sociedad madrileña, nos excusa de toda alabanza, pudiendo, sin embargo, afirmar, rindiendo culto a la verdad, que las confecciones en ropa blanca de cama y de cuerpo, blusas, batas y matines que la casa Ruiz de Velasco confecciona, pueden competir con lo más nuevo y elegante del extranjero.

Horas para ver el muestrario, de diez a doce y de tres a seis. Las señoras que tengan el gusto de ver el selectísimo muestrario, pueden pasar aviso al Hotel del Comercio.

También tiene un extenso muestrario de camisería y géneros de punto.

Se da catálogo gratis a quien lo solicite.

Santo Escapulario

La V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen celebra la función del Santo Escapulario el tercer domingo del corriente mes día 20.

La misa de comunión a las siete de la mañana; rosario y procesión a las cuatro y media de la tarde.

Emulsión Scott

Todas las droguerías y farmacias venden la de Scott.

Emulsión Scott

Emulsión Scott

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de No. 1. La Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por el uso de los estímulos. Constituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios de Medicina y Farmacia de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

ESTACIÓN DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4:33 mañana.
Mixto, regular, número 3, á las 9:20 mañana.
Sudexpres número 11, á las 11:20 mañana.
Mercancías, discrecional, número 23, á las 18:30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22:10.
Mixto, regular, número 4, á las 16:30.
Sudexpres, número 12, á las 22:54.
Mercancías, discrecional, número 24, á las 11:30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.
El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16.
El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.
El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 22, 1 y 2.
El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 12 y 11.
El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.
El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 18 de A. S., del tren número 8 de S. F. P., y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, si hay en él asientos disponibles.

HORAS DE ENTRADA.

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9:36 noche.
El tren número 6, mixto, diario, 11:18 mañana.
El tren número 8, sudexpres, circular los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 10:50 mañana.
El tren número 16, rápido, circular martes y viernes, á las 9:48 noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 5 mañana.
El tren número 5, mixto, diario, á las 4:45 tarde.
El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11:25 mañana.
El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4:45 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4:22 tarde.
El tren mixto, diario, á las 4:40 mañana.
El tren de mercados, circular los martes, á las 9:10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA.

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10:15 mañana.
El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.
El tren de mercados, circular los martes, á las 5:50 de la mañana (para Zamora).

DE PLASENOIA

El tren correo, diario, á las 10:28 de la mañana.
El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

PARA PLASENOIA

El tren correo, diario, á las 4:55 tarde.
El tren mixto, diario, 5:5 mañana.

HORAS DE ENTRADA.

DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9:28 mañana.

HORAS DE SALIDA.

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NUMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.

GRANDES FABRICAS

DE

PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA

(PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS)

ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

JUAN CASIMIRO MIRAT (Antes Mirat é Hijo)

SALAMANCA

Advertencia muy importante á los agricultores

El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza á prevenir á los agricultores contra el fraude de la competencia en el asunto. Exijir el nombre de Juan Casimiro Mirat y conocer que no es de ninguna importancia el número ó marca con que les ofrezcan los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera ábese lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á las 24 horas teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriollo, 22, y en las principales perfumerías de España



EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIGORA MECANICA

Con esta pasata nada un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.

Depósito, Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97. BARCELONA



Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(6 Avellano Mágico)

del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas, y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Caseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

TORRIGE INMEDICATAMENTE: Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades de menstruación, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas caja.

ANEMIA * ESCROFULAS * CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 ó 3 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

DESCONFIENSE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

M. CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

15, San Pablo 15, Salamanca



Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
Gran surtido en cestería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes.
Maletas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante.
Sacos, cabás, portapieles, portamantas y almohadas de goma.
Bauls, mimbre, cajas finas para viaje, frascos y merenderas de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas.
Cinturones de todas clases, polainas para caza y montar y calzado de caza.
Canas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y anobocinas para caza.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes traucos y limoneras de todas clases y precios. Siempre hecho un gran surtido.

CALZADO DE GOMA

MARCA "BOSTON"

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chancho de caballero, 6'75 ptas.

Idem de señora, 5'50 idem.

Idem de niño, 4'75 idem.

Es el chancho más elegante y duradero.

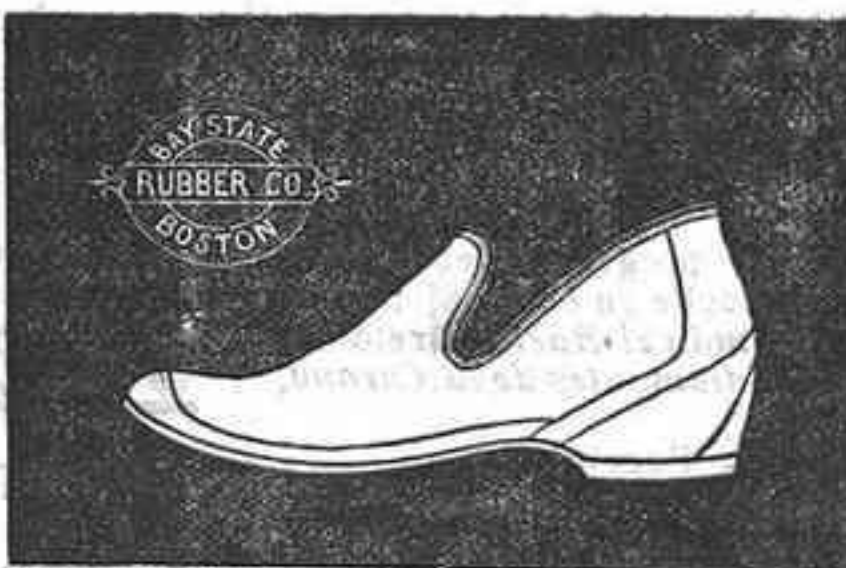
Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

MARCA LEGÍTIMA

Casa fundada en 1775. Premiada en varias Exposiciones

15. SAN PABLO. 15.—SALAMANCA



IMPRESA CALATRAYA

DE

MANUEL PEREZ CRIADO

A CARGO

DE

MANUEL PEREZ CRIADO

Colegio de Estudios Superiores de Calatrava

SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduados, trabajos comerciales, tarjetas, besalamanos, esquelas, recordatorios, mermecres, recetas, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento.

Especialidad en la confección de impresiones ilustradas

Se halla también de venta el CATECISMO DEL PADRE ASTETE, á 50 céntimos Cócena, y á 3 pesetas el 100. VALES para la catequesis, á 5 pesetas el millar. VIDAS DE SANTOS, muy útiles para propaganda, á 5 pesetas el 100.